

## **Facebook, a juicio por sus políticas de protección de datos**

La Vanguardia

Un grupo de usuarios estadounidenses demandó a la red social en un tribunal de Los Angeles. Le reclaman un resarcimiento económico por ofrecer a los anunciantes información privada de sus miembros.

Cinco usuarios de Facebook presentaron una demanda contra la popular red social de Internet, a la que acusan de violar las leyes de protección de datos y ofrecer a los anunciantes información privada de sus miembros.

El caso fue llevado ante la Corte Superior del condado de Orange, al sur de Los Ángeles, y los demandantes exigen una compensación por los daños ocasionados, la celebración de un juicio con jurado y que Facebook se haga cargo de los costes del proceso.

Los molestos usuarios alegaron que Facebook se dedica a recolectar la información personal de quienes se registran en su servicio, para posteriormente compartirla con terceras partes, como anunciantes. "Los demandantes y el público en general desea y espera un nivel de privacidad que Facebook no ha satisfecho bajo sus actuales políticas, procedimientos, prácticas y tecnología", se cita en los documentos entregados al tribunal.

La compañía de Palo Alto, cerca de San Francisco, restó importancia a la demanda aunque prepara su defensa. La gestión de los datos que incluyen los usuarios de Facebook en sus cuentas estuvo en el medio de la polémica en los últimos meses.

Un cambio en los términos de uso, realizado por la compañía a principios de año, levantó una oleada de críticas porque otorgaba a Facebook el derecho de guardar la información privada del usuario una vez que éste incluso se hubiera dado de baja de su servicio. Finalmente, el movimiento de los internautas hizo que Facebook desistiera.

**El Clarín, Buenos Aires, 19 agosto 2009, Sociedad, online.**

A utilização deste artigo é permitida para fins educacionais.